

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 17 de abril de 2006 de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local de la Comunidad de Madrid, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 106, de 5 de mayo de 2006.

MINISTERIO DE CULTURA

8539 *CORRECCIÓN de errores de la Orden CUL/1314/2006, de 12 de abril, por la que se publican las listas provisionales de excluidos, se aprueban las de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia (Sección Bibliotecas), mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal.*

Advertidos errores en la Orden CUL/1314/2006, de 12 de abril, por la que se publican las listas provisionales de excluidos, se aprueban las de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia (Sección Bibliotecas), mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, convocadas por Orden CUL/587/2006, de 3 de febrero; publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 106 de 4 de mayo, procede su rectificación en los siguientes términos:

En la página 17251, segunda columna, apartado Cuarto, donde dice: «Sección Bibliotecas: el día 19 de junio, a las 10,00 horas, en el Salón de Actos del Centro de Ciencias Medioambientales, calle Serrano, 155 bis, 28002 Madrid»; debe decir: «Sección Bibliotecas: el día 19 de junio, a las 10,00 horas, en el Salón de Actos del Centro de Ciencias Medioambientales, calle Serrano, 115 bis, 28002 Madrid».

En la página 17251; en el Anexo de la relación provisional de aspirantes, donde dice: «Relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden CUL/587/2006, de 3 de febrero»; debe decir: «Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden CUL/587/2006, de 3 de febrero».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

8540 *ORDEN MAM/1467/2006, de 28 de abril, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, como personal laboral en la categoría profesional de Ordenanza, grupo profesional 7, Área Funcional de Servicios Generales.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) y en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, con la categoría de Ordenanza, Grupo Profesional 7, Área Funcional de Servicios Generales, sujeto al Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocadas por Orden MAM//3353/2005, de 10 de octubre (BOE del 28),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Dichas listas se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (ambos en la C/ María de Molina, 50, de Madrid), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Asimismo, se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Medio Ambiente <http://www.mma.es>

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 18 de mayo a las 10.00 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Telecomunicaciones (antiguo cuartel de Antiguos) Aula PB 1, en la Universidad Politécnica de Cartagena, Murcia.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, carné de conducir o Documento de Identificación Personal Oficial (en caso de no poseer nacionalidad española), así como de copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud y bolígrafo azul o negro.

Madrid, 28 de abril de 2006.—La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

**LISTA DEFINITIVA DE SOLICITANTES EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA
INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO,
CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA, GRUPO PROFESIONAL 7, ÁREA FUNCIONAL DE
SERVICIOS GENERALES**

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	AMBITO TERRITORIAL	ESPECIALIDAD	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	ALVES GARCIA	JOSE ANTONIO	06995003J	MURCIA	LABORES DE ORDENANZA	C18
2	CANO POZO	YOLANDA FRANCISCA	30208647X			C7
3	GARCIA HERNANDEZ	CARLOS	22994371Y	MURCIA	LABORES DE ORDENANZA	C19 - C20
4	GARCIA MARCO	MARIA JOSEFA	52815435Y		LABORES DE ORDENANZA	C12
5	MOLINA MOLINA	JESUS Mª	34834372K	MURCIA	LABORES DE ORDENANZA	C8 - C17
6	MONTORO SANCHEZ	Mª SOL	27431480R	MURCIA	LABORES DE ORDENANZA	C20
7	MORENO MOLINA	ELISA	22476076Q	MURCIA	LABORES DE ORDENANZA	C3 - C18
8	RUFETE HERNANDEZ	SONIA	34827392X			C7
9	VAZQUEZ IMBERNON	JOSEFINA	22987280E	MURCIA	LABORES DE ORDENANZA	C20

CÓDIGO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
C1	NO PRESENTA LA INSTANCIA EN EL MODELO OFICIAL
C2	NO COMPLETA LOS DATOS PERSONALES
C3	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
C4	NO CUMPLE EL REQUISITO DE MAYORÍA DE EDAD
C5	NO INDICA LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE LA CONVOCATORIA
C6	NO COMPLETA EL APARTADO DE ESPECIALIDAD
C7	LA ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL INDICADA NO ESTÁ ENTRE LAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA, DE ACUERDO CON EL ANEXO II
C8	NO INDICA ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN REQUERIDA
C9	LA TITULACIÓN INDICADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA, O NO ESTÁ ACORDE CON LA ESPECIALIDAD PARA LA QUE OPTA, DE ACUERDO CON EL ANEXO II
C10	NO INDICA LA POSESIÓN DEL CARNÉ DE CONDUCIR
C11	NO INDICA LA POSESIÓN DE LOS TÍTULOS PATRÓN MAQUINISTA DE EMBARCACIÓN Y TELEFONISTA NAVAL CONCEDIDOS AMBOS POR LAS COMANDANCIAS DE MARINA
C12	NO COMPLETA DEL APARTADO DE ÁMBITO TERRITORIAL
C13	OPTA POR VARIOS ÁMBITOS TERRITORIALES
C14	EL ÁMBITO TERRITORIAL NO SE CORRESPONDE CON LA ESPECIALIDAD O ACTIVIDAD PRINCIPAL ELEGIDA
C15	SOLICITUD NO FIRMADA POR EL INTERESADO
C16	EL IMPORTE DE LA TASA DE DERECHOS DE EXAMEN ES INCORRECTO
C17	LA VALIDACIÓN DEL BANCO DEL PAGO DE LOS DERECHOS DE EXAMEN ES INCORRECTA
C18	NO JUSTIFICA SU CONDICIÓN DE DISCAPACITADO MEDIANTE LA CERTIFICACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO IV O LA JUSTIFICACIÓN ES INCORRECTA PARA ESTAR EXENTO DEL PAGO DE TASAS
C19	NO ADJUNTA CERTIFICADO COMPLETO DEL INEM O DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO DE SU COMUNIDAD AUTÓNOMA DONDE CONSTE LA DECLARACIÓN DE QUE NO HA RECHAZADO LA OFERTA DE EMPLEO ADECUADA NI SE HA NEGADO A PARTICIPAR EN ACCIONES DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN O RECONVERSIÓN PROFESIONAL PARA ESTAR EXENTO DEL PAGO DE TASAS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANEXO IV.
C20	NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA O PROMESA ESCRITA DE CARENCIA DE RENTAS SUPERIORES EN CÓMPUTO MENSUAL AL SMI PARA ESTAR EXENTO DEL PAGO DE TASAS
C21	NO CUMPLE LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL ANEXO IV PARA EL PAGO DE TASAS EN SOLICITUDES SUSCRITAS EN EL EXTRANJERO
C22	NO APORTA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA PARA LA NACIONALIDAD, DE ACUERDO A LA BASE 3.3.